

INFORME DEL PRESIDENTE DE SISCLIMA S.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015

Señores Accionistas de Sisclima S.A.

Doy cumplimiento a expresas disposiciones de la Ley de Compañías poniendo a su consideración mi informe sobre las actividades, los resultados obtenidos, la situación financiera de la compañía así como otros aspectos de relevancia acaecidos durante el ejercicio económico del año 2015. Para el efecto paso a mencionar cada uno de los temas referidos.

1. Cumplimiento de objetivos

Respecto al cumplimiento de los objetivos que se plantearon para el año 2015, es necesario hacer referencia que la meta de ventas propuesta para este año fue el 80% de lo logrado en el 2014, es decir que nuestra aspiración en ese entonces fue lograr alrededor de USD3'801.000 de producción; afortunadamente la cifra lograda ha sido muy superior ya que nuestros ingresos alcanzaron el monto de USD4'398.115 que representa el 97% del volumen de ventas del 2014. Adicionalmente y como dato de estímulo para el año 2016 tengo que indicar que el rubro de las ventas diferidas, es decir valores que corresponden a obras que quedaron en ejecución al cierre del 2015 ascienden a la cifra de USD1'168.965

2.-Resultados y Situación Financiera

El costo operativo del negocio por el año 2015, es decir costo de ventas y costos de servicios de instalación de los equipos en obras fue por un total de USD3'544.384; cifra esta que superó a la del año 2014 solamente en USD16.314. La diferencia entre el monto de ingresos y el total de los costos mencionados nos dejó un beneficio bruto de USD853.732 que representa el 19,41% sobre los ingresos. Aquí si hay que hacer notar que porcentualmente este beneficio fue muy por debajo que el del 2014 y se debe principalmente a que tuvimos que hacer importantes rebajas en nuestros precios de oferta para poder conseguir ser elegidos como adjudicatarios de los proyectos que nos asignaron.

Luego de restarle al beneficio bruto los gastos generales que fueron en el orden de USD498.219, la utilidad contable del negocio quedó en USD355.513

3.- Cumplimiento de obligaciones como sociedad

Afortunadamente, a pesar de ciertas dificultades que se han presentado, hemos cumplido rigurosamente con todas las obligaciones con las instituciones de control, es decir SRI, Superintendencia de Compañías, Ministerio de Trabajo, Municipio, etc.

4.- Utilidades

Esta vez la distribución de la utilidad referida en el punto 2 de este informe será lo que corresponde a la obligación legal, es decir, el 15% para repartir entre los trabajadores y lo que resulte a pagar por concepto de impuesto a la renta. Del remanente propongo que se separe el 10% para seguir incrementando la reserva legal, y el saldo dejarlo como utilidad acumulada para ver si es posible hacer un reparto posterior de dividendo a los accionistas cuando haya la liquidez necesaria.

5.-Metas para el año 2016.

Tal como se observa el panorama económico del país se hace muy difícil hacer una estimación razonable de lo que podamos lograr de ingresos en el año 2016, sin embargo quiero ser optimista y aspirar a una facturación de alrededor de los 4'500.000. Por lo demás trataremos de mejorar nuestros controles sobre los recursos de la empresa así como los procedimientos administrativos y de supervisión necesarios.

6.-Hechos posteriores al cierre.

Es sumamente preocupante lo que acontece con el retardo en el retorno de los recursos monetarios a la compañía y lo peor es que ya no se refiere a las constructoras con las que contratamos las obras de grandes instalaciones sino que además se está incrementando el atraso en la cartera de clientes de la división de mantenimiento. Este es un tema bastante delicado que habrá que atender con sumo cuidado y prontitud.

Esperamos que con la colaboración de la gerente administrativo, recientemente incorporada al cuadro ejecutivo podamos resolver positivamente esta delicada situación.

Atentamente,



Milton Palacios Gómez
Presidente